ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

En la Ciudad de México, siendo las **12:00 horas** del día **29 de diciembre de 2023**, en la Sala 5 del Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma Número 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Fallo** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023** para la contratación del **"Arrendamiento de vehículos administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central"**, de conformidad con los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o la LAASSP), 51 de su Reglamento (en adelante el Reglamento o el RLAASSP), el subnumeral 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG) así como lo previsto en el subnumeral **3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha 19 de diciembre de 2023 y el Aviso de Diferimiento de Fallo de fecha 26 de diciembre de 2023. ----------

El Acto es presidido por la **Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística** adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), y el subnumeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento. ----------

Quien preside el Acto hace del conocimiento que el presente evento está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del ***"Acuerdo por el cual se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones"***, publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF) el 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones del 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.----------

La Titular de la División de Contratación de Activos y Logística fue asistida por el Titular de la División de Transportes y Operación, en su carácter de Área Técnica, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. ----------

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. ----------

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del RLAASSP, se



ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto.----------

1. DESARROLLO DEL ACTO. ----------

En presencia de los asistentes, se da lectura al **FALLO** contenido en la presente Acta, al tenor de lo siguiente: ----------

En el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** celebrado el pasado 19 de diciembre de 2023, se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del Dictamen que fundamenta y motiva el **Fallo** de la presente Licitación, conforme lo establecen los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la LAASSP, así como 51 del RLAASSP, las proposiciones de los siguientes licitantes: ----------

Núm.	Nombre, razón o denominación social de los licitantes que presentaron proposición a través del Sistema CompraNet	Partida(s)
1	A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.	1 y 5
2	CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.	2
3	INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	2 y 4
4	JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.	1
5	LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	3
6	OXIDROGENO, S.A. DE C.V.	1 y 3

Se comunica que **se verificó en el Sistema CompraNet** en la liga https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/ que **las personas morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos** en la liga electrónica https://suspensiondirectoriosancpc.apps.funcionpublica.gob.mx/a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública, verificándose que **los licitantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.** ----------

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la Licitación que nos ocupa, verificándose que **los licitantes referidos no se encuentran impedidos.** ----------

2. **CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.** ----------

Con apego en lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis fracción II de la LAASSP, 51 del RLAASSP, numeral **2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA**, subnumeral **2.9. Forma de Adjudicación** y numeral **6. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES** de la Licitación Pública Nacional Electrónica; así como el numeral **7. ADJUDICACIÓN DE CONTRATO**, se efectuó la evaluación utilizando el criterio **Binario**, es decir **Cumple** o **No Cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los **Anexos 1. Anexo Técnico, 2. Términos y Condiciones** y **8 Propuesta Económica**, considerando el resultádo de la Junta de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. ---------

3. **EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.** ----------

A. EVALUACIÓN DE LAS FIRMAS ELECTRÓNICAS. ----------

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral **3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA**, subnumeral **3.5. Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Licitación y de conformidad con los artículos 26 Bis fracción II y 27 de la LAASSP que disponen que, en el caso de procedimientos electrónicos en los cuales se permita exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.----------

Vinculado a ello, el artículo 50 del RLAASSP establece que: "*En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública*". Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el ***"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet"***, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: "*El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración*



ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales". ----------

---

Al efectuar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se imprimió de los licitantes, entre otras constancias, las relativas a los **ACUSES DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES ELECTRÓNICAS A TRAVÉS DE COMPRANET**, mismos que contienen el detalle de la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR los cuales arrojan los **ACUSES VERIFICADOS** por el mismo Sistema CompraNet, y son la prueba de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y por tanto, ponen de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria. ----------

---

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el Área Contratante, es decir, la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 4.2.2.1.15 del MAAG. ----------

---

De la evaluación realizada, se desprende que los reportes arrojados por el Sistema CompraNet indican que tanto las propuestas técnicas como las económicas que presentaron los licitantes: **1) A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V., 2) CAPITAL RENT, S.A. DE C.V., 3) INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., 4) JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V., 5) LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.** y **6) OXIDROGENO, S.A. DE C.V.,** fueron debidamente firmadas en forma electrónica con **ACUSES VERIFICADOS** por el Sistema CompraNet. ----------

---

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA). ----------

---

Sólo después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente sus proposiciones, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a que se refiere el numeral **4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR**, el subnumeral **4.2. Documentación distinta a la proposición (legal-administrativa)** así como el subnumeral **4.3. Documentos que no afectan la solvencia de la proposición y su omisión no será causa de desechamiento** y demás relativas a la Licitación Pública Nacional.----------

---

La revisión de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) se realizó por el Área Contratante, es decir, la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del subnumeral 4.2.2.1.15 del

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

MAAG.----------

La evaluación se contiene en el **Anexo 1**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. ----------
---

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por los licitantes: **1) A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V., 2) CAPITAL RENT, S.A. DE C.V., 3) INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., 4) JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V., 5) LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. y 6) OXIDROGENO, S.A. DE C.V.;** cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria de la presente Licitación. ----------
---

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS. ----------

La evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes se realizó por parte del Titular de la División de Transportes y Operación, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con el artículo 2, fracción III del RLAASSP; los subnumerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del subnumeral 4.2.2.1.16 del MAAG, remitida mediante oficio número **09 52 84 14 E1/17549**, que integra las razones del Área Técnica, misma que se contiene en el **Anexo 2** y se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertaren y de la cual se desprende lo siguiente: ----------
---

Núm.	Nombre, razón o denominación social de los licitantes	Partida(s)	Evaluación Técnica
1	A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.	1	Cumple
		5	Cumple
2	CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.	2	No cumple
3	INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	2	Cumple
		4	Cumple
4	JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.	1	Cumple
5	LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	3	Cumple
6	OXIDROGENO, S.A. DE C.V.	1	Cumple
		3	No cumple

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

La evaluación se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica.----------

Dicho lo anterior, se concluye que los licitantes: **1) A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.** (partidas 1 y 5), **3) INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.** (partidas 2 y 4), **4) JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.** (partida 1), **5) LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.** (partida 3) y **6) OXIDROGENO, S.A. DE C.V.** (partida 1); cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Licitación Pública, los cuales se señalan en el **Anexo 2.**----------

Asimismo, de la evaluación técnica realizada se concluyó que los licitantes: **2) CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.** (partida 2) y **6) OXIDROGENO, S.A. DE C.V.** (partida 3) no cumplen satisfactoriamente con la totalidad de los requisitos indispensables solicitados en la Licitación Pública, dichos incumplimientos se encuentran contenidos en el **Anexo 2**; lo anterior, en términos del numeral **5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO**, subnumerales **5.1.** y **5.18** de la Convocatoria, mismos que textualmente señalan: ----------

> *"5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.----------*
>
> *De conformidad con el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación, se enlistan las causas expresas de desechamiento:----------*
>
> *[...]----------*
>
> *5.1. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1., 4.2., 4.4. y 4.5., que con motivo de dicho incumplimiento afecte la solvencia de la proposición. ----------*
>
> *[...]----------*
>
> *5.18. Cuando no cumplan con alguno de los requisitos y/o anexos de la Convocatoria, así como los que se deriven de la Junta de Aclaraciones, y que con motivo de dicho incumplimiento se afecte directamente la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP. ----------*

Por lo anterior, con fundamento en lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la LAASSP, se DESECHAN las propuestas de los siguientes licitantes tal como se indica a continuación:----------

Núm.	Nombre, razón o denominación social de los licitantes	Partida(s)
2	CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.	2
6	OXIDROGENO, S.A. DE C.V.	3



ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

D. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS. ----------

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de las propuestas técnicas que resultaron solventes legal y técnicamente, de conformidad con lo establecido en los subnumerales **4.5. Propuesta económica** y **6.3. Evaluación de la Propuesta Económica** de la Licitación Pública. ----------

Para que una propuesta fuera aceptada, debía cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el **Anexo 8 "Propuesta Económica"**, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones. ----------

La evaluación de las propuestas económicas de los licitantes: **1) A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.** (partidas 1 y 5), **3) INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.** (partidas 2 y 4), **4) JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.** (partida 1), **5) LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.** (partida 3) y **6) OXIDROGENO, S.A. DE C.V.** (partida 1), quienes resultaron solventes técnicamente, fue realizada por parte de la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 4.2.2.1.17 del MAAG, los subnumerales 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración y los subnumerales 5.3.8, inciso a) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES. ----------

Se hace constar que de acuerdo a lo señalado en el artículo 37 fracción III de la LAASSP, a continuación se enlista la partida del licitante cuyo precio unitario mensual presentado en su propuesta económica contiene <u>precio unitario no aceptable</u>, en consideración a lo señalado en los artículos 2, fracción XI de la LAASSP y 51 apartado A, fracción I del RLAASSP:- ----------

Núm.	Nombre, razón o denominación social del licitante	Partida(s)
6	OXIDROGENO, S.A. DE C.V.	1

En ese sentido, se <u>DESECHA</u> la partida de la propuesta económica del licitante señalado en la tabla anterior, toda vez que el precio unitario mensual ofertado en ésta, resulta ser superior en más de un 10% (diez por ciento) respecto del que se observa como mediana en el resultado de la investigación de mercado, por lo que se desecha el precio ofertado mensual de dicha partida, toda vez que no es posible adjudicarla con precio no aceptable. El cálculo detallado de la mediana y precio no aceptable se detalla a continuación:----------

---



ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

PRECIO UNITARIO MENSUAL								
Partida 1	PRECIOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO (ANTES DE I.V.A.)		CÁLCULO DEL PRECIO ACEPTABLE			PRECIO OFERTADO EN EL PROCEDIMIENTO		DIFERENCIAS
	A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.	CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.	MEDIANA	10%	PRECIO ACEPTABLE	LICITANTE	PRECIO UNITARIO MENSUAL OFERTADO	DIFERENCIA EN $ VS EL PRECIO ACEPTABLE
SEDÁN	$7,161.69	$15,763.00	$11,462.35	$1,146.23	$12,608.58	OXIDROGENO, S.A. DE C.V.	$15,800.00	**$3,191.42**

Lo anterior, en términos del numeral **5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO**, subnumeral **5.29** de la Convocatoria, mismo que textualmente señala: ----------

---

"5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.----------

De conformidad con el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación, se enlistan las causas expresas de desechamiento:----------

---

[...]----------

5.29 Cuando el precio ofertado resulte no aceptable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, fracción XI de la LAASSP, sólo en el caso de que así se garanticen las mejores condiciones de contratación para el Instituto. ----------

---

[...]----------

Dado lo anterior, los precios unitarios mensuales de las partidas de las propuestas económicas de los licitantes solventes se muestran a continuación:----------

---

Licitante: **1) A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.:**----------

---

Partida(s)	Vehículos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Mensual antes de I.V.A.
1	SEDÁN	200	280	$ 7,161.69
5	CAMIONETA VAN DE PASAJEROS	170	200	$ 18,928.13

Licitante: **3) INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.:**----------

---

Partida(s)	Vehículos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Mensual antes de I.V.A.
2	SUV 5	45	55	$ 9,996.00



ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

4	CAMIONETA VAN DE CARGA	24	28	$	16,900.50

Licitante: 4) JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.:----------

Partida(s)	Vehículos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Mensual antes de I.V.A.	
1	SEDÁN	200	280	$	9,800.00

Licitante: 5) LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.:----------

Partida(s)	Vehículos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Mensual antes de I.V.A.	
3	PICK UP 4X4 DOBLE CABINA	145	180	$	21,160.30

De la evaluación en comento se determinó que las partidas que se señalan a continuación de las propuestas económicas de los siguientes licitantes: 1) **A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.**, 3) **INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.**, 4) **JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.** y 5) **LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.**, cumplen satisfactoriamente con los requisitos solicitados en la Licitación Pública, al cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el **Anexo 8 "Propuesta Económica"**: -----

Núm.	Nombre, razón o denominación social de los licitantes	Partida(s)
1	A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.	1
		5
3	INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	2
		4
4	JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.	1
5	LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	3

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

4. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON. ----------

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas partidas de sus proposiciones no resultaron ser solventes: ---

Núm.	Nombre, razón o denominación social de los licitantes	Partida(s)	Causal de Desechamiento
2	CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.	2	No cumple técnicamente
6	OXIDROGENO, S.A. DE C.V.	1	Precio no aceptable
		3	No cumple técnicamente

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES. ----------

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la LAASSP, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas partidas de sus proposiciones resultaron solventes: --

Núm.	Nombre, razón o denominación social de los licitantes	Partida(s)
1	A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.	1
		5
3	INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	2
		4
4	JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.	1
5	LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	3

6. FALLO. ----------

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, así como lo dispuesto por los artículos 36 Bis fracción II y 37 fracción IV de la LAASSP y el subnumeral **3.11. Fallo y Firma del Contrato** de la Convocatoria que rije el procedimiento, se emite el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023,** como se señala a continuación:----------

2023 Año de Francisco VILLA

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

Se **ADJUDICAN** los contratos para el **"Arrendamiento de vehículos administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central"**, a los siguientes licitantes, en los términos que se señalan: ----------

Licitante: **A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.** ----------

Se le **ADJUDICAN** las partidas **1** y **5** por un **monto mínimo total** de **$55,801,441.20 (Cincuenta y cinco millones ochocientos un mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 20/100 M.N.)**, considerando que la presente adjudicación **causa IVA** a una **tasa del 16% (Dieciséis por ciento)**, por lo cual el impuesto causado para el monto total es de $8,928,230.59 (Ocho millones novecientos veintiocho mil doscientos treinta pesos 59/00 M.N.), por ende, el **monto mínimo total incluyendo dicho impuesto** es de **$64,729,671.79 (Sesenta y cuatro millones setecientos veintinueve mil seiscientos setenta y un pesos 79/100 M.N.)**, así como un **monto máximo total** de **$69,490,790.40 (Sesenta y nueve millones cuatrocientos noventa mil setecientos noventa pesos 40/100 M.N.)** más el IVA, considerando que la presente adjudicación **causa IVA** a una **tasa del 16% (Dieciséis por ciento)**, por lo cual el impuesto causado para el monto máximo es de $11,118,526.46 (Once millones ciento dieciocho mil quinientos veintiséis pesos 46/100 M.N.), por ende, el **monto máximo total** incluyendo dicho impuesto es de **$80,609,316.86 (Ochenta millones seiscientos nueve mil trescientos dieciséis pesos 86/100 M.N.)**, lo anterior, considerando los precios unitarios ofertados en su propuesta económica y que se citan a continuación: ----------

Partida(s)	Tipo de vehículos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Mensual antes de IVA	Total Mensual Cantidad Mínima	Total Mensual Cantidad Máxima	Total Enero-Diciembre 2024 Cantidad Mínima	Total Enero-Diciembre 2024 Cantidad Máxima
1	SEDÁN	200	280	$7,161.69	$1,432,338.00	$2,005,273.20	$17,188,056.00	$24,063,278.40
5	CAMIONETA VAN DE PASAJEROS	170	200	$18,928.13	$3,217,782.10	$3,785,626.00	$38,613,385.20	$45,427,512.00
				Subtotal	$4,650,120.10	$5,790,899.20	$55,801,441.20	$69,490,790.40
				IVA	$744,019.21	$926,543.87	$8,928,230.59	$11,118,526.46
				Total	**$5,394,139.31**	**$6,717,443.07**	**$64,729,671.79**	**$80,609,316.86**

Licitante: **INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.** ----------

Se le **ADJUDICAN** las partidas **2** y **4** por un **monto mínimo total** de **$10,265,184.00 (Diez millones doscientos sesenta y cinco mil ciento ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**,

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

considerando que la presente adjudicación **causa IVA** a una **tasa del 16% (Dieciséis por ciento)**, por lo cual el impuesto causado para el monto total es de $1,642,429.44 (Un millón seiscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos veintinueve pesos 44/00 M.N.), por ende, el **monto mínimo total incluyendo dicho impuesto** es de **$11,907,613.44 (Once millones novecientos siete mil seiscientos trece pesos 44/100 M.N.)**, así como un **monto máximo total** de **$12,275,928.00 (Doce millones doscientos setenta y cinco mil novecientos veintiocho pesos 00/100 M.N.)** más el IVA, considerando que la presente adjudicación **causa IVA** a una **tasa del 16% (Dieciséis por ciento)**, por lo cual el impuesto causado para el monto máximo es de $1,964,148.48 (Un millón novecientos sesenta y cuatro mil ciento cuarenta y ocho pesos 48/100 M.N.), por ende, el **monto máximo total** incluyendo dicho impuesto es de **$14,240,076.48 (Catorce millones doscientos cuarenta mil setenta y seis pesos 48/100 M.N.)**, lo anterior, considerando los precios unitarios ofertados en su propuesta económica y que se citan a continuación: ----------

Partida(s)	Tipo de vehículos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Mensual antes de IVA	Total Mensual Cantidad Mínima	Total Mensual Cantidad Máxima	Total Enero-Diciembre 2024 Cantidad Mínima	Total Enero-Diciembre 2024 Cantidad Máxima
2	SUV 5	45	55	$9,996.00	$449,820.00	$549,780.00	$5,397,840.00	$6,597,360.00
4	CAMIONETA VAN DE CARGA	24	28	$16,900.50	$405,612.00	$473,214.00	$4,867,344.00	$5,678,568.00
				Subtotal	$855,432.00	$1,022,994.00	$10,265,184.00	$12,275,928.00
				IVA	$136,869.12	$163,679.04	$1,642,429.44	$1,964,148.48
				Total	**$992,301.12**	**$1,186,673.04**	**$11,907,613.44**	**$14,240,076.48**

Licitante: **LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.** ----------

Se le **ADJUDICA** la partida **3** por un **monto mínimo total** de **$36,818,922.00 (Treinta y seis millones ochocientos dieciocho mil novecientos veintidós pesos 00/100 M.N.)**, considerando que la presente adjudicación **causa IVA** a una **tasa del 16% (Dieciséis por ciento)**, por lo cual el impuesto causado para el monto total es de $5,891,027.52 (Cinco millones ochocientos noventa y un mil veintisiete pesos 52/00 M.N.), por ende, el **monto mínimo total incluyendo dicho impuesto** es de **$42,709,949.52 (Cuarenta y dos millones setecientos nueve mil novecientos cuarenta y nueve pesos 52/100 M.N.)**, así como un **monto máximo total** de **$45,706,248.00 (Cuarenta y cinco millones setecientos seis mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.)** más el IVA, considerando que la presente adjudicación **causa IVA** a una **tasa del 16% (Dieciséis por ciento)**, por lo cual el impuesto causado para el monto máximo es de $7,312,999.68 (Siete millones trescientos doce mil novecientos noventa y nueve pesos

2023 Año de Francisco VILLA

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

68/100 M.N.), por ende, el **monto máximo total** incluyendo dicho impuesto es de **$53,019,247.68 (Cincuenta y tres millones diecinueve mil doscientos cuarenta y siete pesos 68/100 M.N.)**, lo anterior, considerando los precios unitarios ofertados en su propuesta económica y que se citan a continuación: ----------

Partida(s)	Tipo de vehículos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Mensual antes de IVA	Total Mensual Cantidad Mínima	Total Mensual Cantidad Máxima	Total Enero-Diciembre 2024 Cantidad Mínima	Total Enero-Diciembre 2024 Cantidad Máxima
3	PICK UP 4X4 DOBLE CABINA	145	180	$21,160.30	$3,068,243.50	$3,808,854.00	$36,818,922.00	$45,706,248.00
				Subtotal	$3,068,243.50	$3,808,854.00	$36,818,922.00	$45,706,248.00
				IVA	$490,918.96	$609,416.64	$5,891,027.52	$7,312,999.68
				Total	**$3,559,162.46**	**$4,418,270.64**	**$42,709,949.52**	**$53,019,247.68**

Cabe precisar que, de conformidad con lo indicado en el Anexo 2. Términos y Condiciones, inciso I*) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes o de los arrendamientos contratados y efectivamente entregados o prestados, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable,* párrafo noveno ***"La facturación inicial se determinará a partir de la fecha en que EL INSTITUTO reciba a entera satisfacción los vehículos arrendados, de conformidad con los plazos y cantidades de entregas establecidas en el inciso*** *"b. Plazo de entrega del arrendamiento, indicando en su caso, el calendario con programa y condiciones de entregas que corresponda", y de acuerdo a la fecha de inicio que se haga constar en el "Anexo 5 Acta Circunstanciada de Inicio del Arrendamiento de Vehículos", que levanten en cada lugar de entrega los Auxiliares del Administrador del Contrato, quienes serán los responsables de recibir los vehículos."* ----------

Lo anterior, considerando las propuestas económicas de los licitantes referidos, mismas que para los efectos del presente procedimiento se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaren y se integran a la presente Acta como **Anexo 3.** ----------

No obstante que la propuesta del licitante que en seguida se enlista resultó solvente técnicamente y económicamente, la partida citada no resultó adjudicada, derivado de que su propuesta económica **no resultó ser la más baja:** ----------

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

Núm.	Nombre, razón o denominación social de los licitantes	Partida(s)
4	JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.	1

Lo anterior, por las razones expuestas en este **Fallo** y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes, ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Licitación, y además, al haber ofrecido el precio más bajo, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas. ----------

La vigencia de los contratos y del arrendamiento será a partir del día 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024.----------

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la LAASSP y en el subnumeral **3.11. Fallo y firma del contrato** de la Convocatoria, los licitantes adjudicados deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la notificación del Fallo, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble con domicilio en la Calle de Durango Número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de las 09:00 a las 18:00 horas, en copia simple y original o copia certificada para cotejo, los siguientes documentos:----------

1. Testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional y, en su caso, sus respectivas modificaciones. ----------
2. Poder notarial del Apoderado o Representante Legal que firmará el contrato, en el que se otorguen facultades suficientes para su suscripción; ----------
3. Comprobante de domicilio **con una vigencia no mayor a 3 (tres meses)**; ----------
4. Cédula de Registro Federal de Contribuyentes y/o Cédula de Identificación Fiscal; ---------
5. Identificación oficial vigente con fotografía del Representante Legal que suscribirá el contrato; ----------
6. En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; **(fechada con día de la adjudicación)** ----------

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

7. Escrito bajo protesta de decir verdad en términos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP; **(fechada con día de la adjudicación)** ----------

8. En atención al artículo 49, fracción IX de Ley General de Responsabilidades Administrativas, deberá presentar por escrito y bajo protesta de decir verdad, respecto a que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés; **(fechada con día de la adjudicación)** ----------

9. Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación (en adelante el CFF) y la Resolución Miscelánea Fiscal vigente; ----------

10. Para los efectos del artículo 32-D del CFF deberá presentar el documento vigente, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social sobre la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, así como del Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR ambos dictados por el H. Consejo Técnico, de conformidad con el procedimiento establecido en los citados Acuerdos, publicados en el DOF el 27 de febrero de 2015, su modificación publicada en el mismo de fecha 03 de abril de 2015 y el 30 de marzo de 2020 que se publicó el último y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el referido H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 22 de septiembre de 2022; y Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 04 de mayo de 2023. ----------

11. Documento emitido por el INFONAVIT, en el que haga constar que no tiene adeudos con el organismo, en términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las *"Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones"* publicadas en el DOF el 28 de junio del 2017.----------

Los documentos a que se refieren los últimos tres numerales, deberán presentarse con la antigüedad que administrativa y legalmente corresponda, debidamente firmadas al margen por su representante legal. ----------

Asimismo, se les informa que los contratos se formalizarán dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la notificación del Fallo, en términos del artículo 46 de la LAASSP. ----------



ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

Si los interesados durante el citado periodo no firman los contratos por causas imputables a ellos mismos, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo mencionado en el párrafo anterior. ----------

Por último, en cumplimiento al artículo 48 de la LAASSP, 84 del RLAASSP y las modificaciones establecidas en el *"Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público"*, publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se les informa a las empresas adjudicadas que deberán **entregar las Garantías de Cumplimiento de los Contratos dentro de los 10 (diez) días naturales** posteriores a la firma de los mismos a la División de Contratos; por lo que, para que inicien las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos: -----

Datos de las Garantías de Cumplimiento: ----------

Licitante	A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.
Número de Contrato	050GYR019N33323-001-00
Objeto	"Arrendamiento de vehículos administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central"
Partida(s)	1 y 5
Monto sin IVA	$6,949,079.04
Vigencia	A partir del día 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024
Tipo de Garantía	Divisible

Licitante	INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.
Número de Contrato	050GYR019N33323-002-00
Objeto	"Arrendamiento de vehículos administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central"
Partida(s)	2 y 4

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

Monto sin IVA	$1,227,592.80
Vigencia	A partir del día 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024
Tipo de Garantía	Divisible

Licitante	LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.
Número de Contrato	050GYR019N33323-003-00
Objeto	"Arrendamiento de vehículos administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central"
Partida(s)	3
Monto sin IVA	$4,570,624.80
Vigencia	A partir del día 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024
Tipo de Garantía	Divisible

---

7. CIERRE DEL ACTA. ----------

Una vez que se dio lectura al presente **Fallo**, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, a lo que el Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto manifiesta lo siguiente: ----------

---

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. ----------

---

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. ----------

Asimismo, señalo que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público". ----------

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica del Sistema CompraNet https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/ Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en el tablero de avisos dispuesto en la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en Calle Durango Número 291, Piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. ----------

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este Acto, siendo las **12:35 horas** del día **29 de diciembre de 2023**, firmando la presente todas las personas servidoras públicas que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma. Esta Acta consta de **19 (diecinueve) hojas útiles** y **03 (tres) Anexos**, constantes de **59 (cincuenta y nueve) hojas útiles.** ----------

Por el IMSS:----------

Firma	Nombre	Área/Cargo
	Lic. Rosa Angélica Nava Robles	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

	Lic. Rafael Villegas Torres	Titular de la División de Transportes y Operación

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS:

Firma	Nombre	Área/Cargo
	Lic. Sergio Emilio Segura Ortega	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS

----------FIN DEL TEXTO----------

Anexo 1

ANEXO 1
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

Después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente sus proposiciones, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), de conformidad con los numerales **4.2, 4.3** y demás relativos a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número **LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023** en los cuales se relaciona la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a exhibir por los licitantes que presentaron propuestas a la presente Licitación y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

Numeral	Descripción	LICITANTE 1 A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.	LICITANTE 2 CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.	LICITANTE 3 INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	LICITANTE 4 JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.	LICITANTE 5 LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	LICITANTE 6 OXIDROGENO, S.A. DE C.V.
Requisitos que los licitantes deben cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.2. de la Convocatoria.							
3.5. 3.9. 4.2.1. Anexo 3	"Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas"	Cumple 7618972_E_1 Acreditamiento PJ.pdf Folios 1 y 2	Cumple 7608040_E_1 Acreditamiento de la Personalidad JurÃ-dica.pdf Folios 3 y 4	Cumple 7625173_E_1. ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÃ DICA.pdf Folios 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	Cumple 7621278_E_1. ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÃ DICA.pdf Folios 1, 2, 3 y 4	Cumple 7618618_E_1. ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURIDICA.pdf Folios 002, 003 y 004	Cumple 7621511_E_ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÃ DICA.pdf Página 1 de 16
4.2.2. Anexo 4	"Escrito de nacionalidad mexicana"	Cumple 7619007_E_5 Manifestacion de NacionalidadM.pdf Folio 7	Cumple 7608057_E_5 Anexo 4 Escrito de Nacionalidad Mexicana.pdf Folio 9	Cumple 7625183_E_5. MANIFESTACIÃ¿N DE NACIONALIDAD MEXICANA.pdf Folio 13	Cumple 7621687_E_5. ANEXO 4 MANIFESTACIÃ¿N DE NACIONALIDAD MEXICANA.pdf Folio 10	Cumple 7618695_E_2. MANIFESTACIÃ¿N DE NACIONALIDAD MEXICANA.pdf Folio 008	Cumple 7621660_E_MANIFESTACIÃ¿N DE NACIONALIDAD MEXICANA.pdf Página 5 de 16
4.2.4. Anexo 5	"Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos	Cumple 7618988_E_3 Articulo 50 y 60.pdf Folio 5	Cumple 7608047_E_3 Anexo 5 Escrito de	Cumple 7625179_E_3. ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN	Cumple 7621313_E_3. ANEXO 5 ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN	Cumple 7618633_E_3. ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS	Cumple 7621537_E_ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN

Numeral	Descripción	LICITANTE 1 A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.	LICITANTE 2 CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.	LICITANTE 3 INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	LICITANTE 4 JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.	LICITANTE 5 LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	LICITANTE 6 OXIDROGENO, S.A. DE C.V.
	50 y 60 de la LAASSP"		No Encontrase en los Supuestos de los ArtÃ-culos 50 y 60 de la LAASSP.pdf Folio 7	LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÃ CULOS 50 Y 60.pdf Folio 11	LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÃ CULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP.pdf Folio 8	DE LOS ARTICULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP.pdf Folio 011	LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÃ CULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP.pdf Página 3 de 16
4.2.5. Anexo 6	"Declaración de integridad"	Cumple 7618999_E_4 Declaracion de Integridad.pdf Folio 6	Cumple 7608052_E_4 Anexo 6 DeclaraciÃ³n de Integridad.pdf Folio 8	Cumple 7625181_E_4. DECLARACIÃ¿N DE INTEGRIDAD.pdf Folio 12	Cumple 7621318_E_4. ANEXO 6 DECLARACIÃ¿N DE INTEGRIDAD.pdf Folio 9	Cumple 7618675_E_4. DECLARACION DE INTEGRIDAD.pdf Folio 013	Cumple 7621549_E_DECLARACIÃ¿N DE INTEGRIDAD.pdf Página 4 de 16
4.2.6. Anexo 7	"Escrito de estratificación de MIPyME"	Cumple 7619015_E_6 Estratificacion.pdf Mediana Folio 8	Cumple 7608064_E_6 Anexo 7 Escrito de EstratificaciÃ³n de MIPYME.pdf Pequeña Folio 10	Cumple 7625185_E_6. ESCRITO DE ESTRATIFICACIÃ¿N DE MIPYME.pdf Grande Folio 14	Cumple 7621907_E_6. ANEXO 7 ESCRITO DE ESTRATIFICACIÃ¿N DE MIPYME.pdf Grande Folios 11 y 12	Cumple 7618697_E_5. ESCRITO DE ESTRATIFICACIÃ¿N DE MIPYME.pdf Grande Folio 015	Cumple 7621695_E_ESCRITO DE ESTRATIFICACIÃ¿N DE MIPYME.pdf Pequeña Página 6 de 16
4.2.7. Anexo 15	"Escrito de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet"	Cumple 7619090_E_11 Escrito de Aceptacion Compranet.pdf Folio 17	Cumple 7608264_E_11 Anexo 15 Escrito de AceptaciÃ³n de las Disposiciones del Sistema CompraNet.pdf Folio 19	Cumple 7625194_E_11. ESCRITO DE ACEPTACIÃ¿N DE LAS DISPOSICIONES DEL SISTEMA COMPRANET.pdf Folio 28	Cumple 7622071_E_11. ANEXO 15 ESCRITO DE ACEPTACIÃ¿N DE LAS DISPOSICIONES DEL SISTEMA COMPRANET.pdf Folio 23	Cumple 7618748_E_6. ESCRITO DE ACEPTACION DE LAS DISPOSICIONES DEL SISTEMA COMPRANET.pdf Folio 018	Cumple 7621951_E_ESCRITO DE ACEPTACIÃ¿N DE LAS DISPOSICIONES DEL SISTEMA COMPRANET.pdf Página 12 de 16
3.6. 4.2.8. Anexo 13	"Modelo de convenio de participación conjunta"	No aplica 7619101_E_12 Convenio Participacion Conjunta.pdf Folio 18	No aplica 7608267_E_12 No Aplica.pdf Folio 20	No aplica 7625806_E_12. CONV. PARTIC. CONJUNTA.pdf Folio 29	No aplica 7622081_E_12. ANEXO 13 CONVENIO DE PARTICIPACIÃ¿N CONJUNTA.pdf Folio 24	No aplica 7618755_E_7. CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA.pdf Folio 019	No aplica El licitante no presentó documento alguno donde señale si su propuesta es a través de



Numeral	Descripción	LICITANTE 1 A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.	LICITANTE 2 CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.	LICITANTE 3 INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	LICITANTE 4 JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.	LICITANTE 5 LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	LICITANTE 6 OXIDROGENO, S.A. DE C.V.
							participación conjunta o no; sin embargo, éste indicó en el Sistema CompraNet que no participa de manera conjunta.
4.2.9	"Dirección de correo electrónico del licitante"	Cumple 7618982_E_2 Correo Electronico.pdf Folio 4	Cumple 7608043_E_2 DirecciÃ³n de Correo ElectrÃ³nico.pdf Folio 6	Cumple 7625177_E_2. DIRECCIÃ¿N DE CORREO ELECTRÃ¿NICO.pdf Folio 10	Cumple 7621282_E_2. DIRECCIÃ¿N DE CORREO ELECTRÃ¿NICO.pdf Folio 7	Cumple 7618624_E_8. DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO DEL LICITANTE.pdf Folio 021	Cumple 7621524_E_DIRECCIÃ¿N DE CORREO ELECTRÃ¿NICO DEL LICITANTE.pdf Página 2 de 16
Documentos que no afectan la solvencia de la proposición y su omisión no será causa de desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.3. y demás relativos a la Convocatoria.							
10. Anexo 9	"Relación de documentos a presentar"	Presentó 7619076_E_10 Relacion de Doctos a Presentar.pdf Folios 15 y 16	Presentó 7608259_E_10 Anexo 9 RelaciÃ³n de Documentos a Presentar.pdf Folios 17 y 18	Presentó 7625192_E_10. RELACIÃ¿N DE DOCUMENTOS A PRESENTAR.pdf Folios 26 y 27	Presentó 7622045_E_10. ANEXO 9 RELACIÃ¿N DE DOCUMENTOS A PRESENTAR.pdf Folios 20, 21 y 22	Presentó 7618744_E_9. RELACION DE DOCUMENTOS A PRESENTAR.pdf Folios 023 y 024	Presentó 7621852_E_RELACIÃ¿N DE DOCUMENTOS A PRESENTAR.pdf Páginas 10 y 11 de 16
3.12. inciso h) Anexo 12	"Escrito de manifestación que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización	Presentó 7619148_E_16 Anexos Genericos.pdf Folios 25 y 26	Presentó 7608292_E_16 Anexo 12 Escrito de ManifestaciÃ³n de no DesempeÃ±ar Empleo.pdf Folio 30	Presentó 7625200_E_16. ANEXOS GENÃ¿RICOS.pdf Folio 37	No presentó	No presentó	No presentó

2023 AÑO DE Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Numeral	Descripción	LICITANTE 1 A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.	LICITANTE 2 CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.	LICITANTE 3 INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	LICITANTE 4 JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.	LICITANTE 5 LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	LICITANTE 6 OXIDROGENO, S.A. DE C.V.
	del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés"						
4.3. inciso a. 14. Anexo 10	"Información reservada y confidencial"	Presentó 7619024_E_7 Informacion Reservada y Confidencial.pdf Folio 9	Presentó 7608192_E_7 Anexo 10 InformaciÃ³n Reservada y Confidencial.pdf Folio 11	Presentó 7625187_E_7. INFORMACIÃ¿N RESERVADA Y CONFIDENCIAL.pdf Folios 15 y 16	Presentó 7622026_E_7. ANEXO 10 INFORMACIÃ¿N RESERVADA Y CONFIDENCIAL.pdf Folio 13	Presentó 7618708_E_11. INFORMACION RESERVADA Y CONFIDENCIAL.pdf Folio 028	Presentó 7621731_E_INFORMACIÃ¿N RESERVADA Y CONFIDENCIAL.pdf Página 7 de 16
4.3. inciso b. Anexo 18	"Manifiesto del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones"	Presentó 7619148_E_16 Anexos Genericos.pdf Folios 27 y 28	Presentó 7608229_E_8 Anexo 18 Manifiesto del Protocolo de ActuaciÃ³n en Materia de Contrataciones PÃºblicas.pdf Folios 12, 13, 14 y 15	Presentó 7625188_E_8. PROTOCOLO DE ACTUACIÃ¿N EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÃ¿BLICAS.pdf Folios 18, 19, 20, 21, 22 y 23	Presentó 7622032_E_8. ANEXO 18 PROTOCOLO DE ACTUACIÃ¿N EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÃ¿BLICAS.pdf Folios 14, 15, 16 y 17	Presentó 7618818_E_12. MANIFIESTO DE PARTICULARES.pdf Folios 030, 031 y 032	No presentó
4.3. inciso c. Anexo 17	"Declaración de no Colusión Comisión Federal de Competencia Económica"	Presentó 7619107_E_13 Declaracion de no Colusion.pdf Folios 19, 20 y 21	Presentó 7608268_E_13 Anexo 17 DeclaraciÃ³n de no ColusiÃ³n ComisiÃ³n Federal de Comptenecia EconÃ³mica.pdf Folios 21, 22 y 23	Presentó 7625197_E_13. DECLARACIÃ¿N DE NO COLUSIÃ¿N COMISIÃ¿N FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÃ¿MICA.pdf Folios 30, 31 y 32	Presentó 7622085_E_13. ANEXO 17 DECLARACIÃ¿N DE NO COLUSIÃ¿N COMISIÃ¿N FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÃ¿MICA.pdf Folios 25, 26, 27 y 28	Presentó 7618761_E_13. DECLARACION DE NO COLUSION COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA ECONOMICA.pdf Folios 034 y 035	Presentó 7622015_E_DECLARACIÃ¿N DE NO COLUSIÃ¿N COMISIÃ¿N FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÃ¿MICA.pdf Páginas 13 y 14 de 16
3.12. 4.3. inciso d.	"Escrito de autorización para consulta	Presentó 7619112_E_14 Autorizacion	Presentó 7608274_E_14 Anexo 16 Escrito de	Presentó 7625198_E_14. ESCRITO DE	Presentó 7624803_E_14. ANEXO 16 ESCRITO	Presentó 7618764_E_14. ESCRITO DE AUTORIZACION	Presentó 7622049_E_ESCRITO DE AUTORIZACIÃ¿N



Numeral	Descripción	LICITANTE 1 A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.	LICITANTE 2 CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.	LICITANTE 3 INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	LICITANTE 4 JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.	LICITANTE 5 LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.	LICITANTE 6 OXIDROGENO, S.A. DE C.V.
Anexo 16	de la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social"	Consulta Op de Cumplimiento.pdf Folios 22 y 23	AutorizaciÃ³n para Consulta de la OpiniÃ³n de Cumplimiento en Materia de Contibuciones de Seguridad Social.pdf Folio 24	AUTORIZACIÃ¿N PARA CONSULTA DE LA OPINIÃ¿N DE CUMPLIMIENTO.pdf Folio 33 y 34	DE AUTORIZACIÃ¿N PARA CONSULTA DE LA OPINIÃ¿N DE CUMPLIMIENTO.pdf Folios 29 y 30	PARA CONSULTA DE LA OPINION DE CUMPLIMIENTO.pdf Folio 037	PARA CONSULTA DE LA OPINIÃ¿N DE CUMPLIMIENTO.pdf Página 15 de 16
3.12. 4.3. inciso e. Anexo 14	"Manifestación respecto a si se encuentra o no subcontratando algún servicio u obra especializada"	Presentó 7619057_E_9 Manifestacion subcontratado.pdf Folios 13 y 14	Presentó 7608238_E_9 Anexo 14 ManifestaciÃ³n Respecto a si se Encuentra o no Subcontratando.pdf Folio 16	Presentó 7625190_E_9. MANIFESTACIÃ¿N RESPECTO A SI SE ENCUENTRA O NO SUBCONTRATANDO. pdf Folios 24 y 25	Presentó 7622035_E_9. ANEXO 14 MANIFESTACIÃ¿N RESPECTO A SI SE ENCUENTRA O NO SUBCONTRATANDO. pdf Folios 18 y 19	Presentó 7618741_E_15. MANIFESTACION RESPECTO A SI SE ENCUENTRA O NO SUBCONTRATANDO.pdf Folio 039	Presentó 7621834_E_MANIFESTACIÃ¿N RESPECTO A SI SE ENCUENTRA O NO SUBCONTRATANDO .pdf Páginas 8 y 9 de 16
4.3. inciso f. Anexo 21	"Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos"	Presentó 7619135_E_15 Manifiesto de Conocey y Registrarse en el Modulo.pdf Folio 24	Presentó 7608277_E_15 Anexo 21 Manifiesto de Conocer y Registrarse en el MÃ³dulo de FormalizaciÃ³n de Instrumentos JurÃ-dicos.pdf Folio 29	Presentó 7625199_E_15. MANIFIESTO DE CONOCER Y REGISTRARSE EN EL MÃ¿DULO.pdf Folio 35	Presentó 7624807_E_15. ANEXO 21 MANIFIESTO DE CONOCER Y REGISTRARSE EN EL MÃ¿DULO.pdf Folio 33	Presentó 7618771_E_16. MANIFIESTO DE CONOCER Y REGISTRARSE EN EL MODULO.pdf Folio 041	Presentó 7622078_E_MANIFIESTO DE CONOCER Y REGISTRARSE EN EL MÃ¿DULO.pdf Página 16 de 16
	Evaluación:	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por los licitantes: **1) A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V., 2) CAPITAL RENT, S.A. DE C.V., 3) INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., 4) JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V., 5) LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. y 6) OXIDROGENO, S.A. DE C.V.,** cumple satisfactoriamente con los extremos solicitados.

Se verificó en el Sistema CompraNet en la liga https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/ que **las personas morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas, sancionadas así como en el listado de proveedores suspendidos** a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública, verificándose que **los licitantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.**

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Licitación Pública, verificándose que **los licitantes referidos no se encuentran impedidos.**

Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 *"Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones"* del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2023

Revisó y Autorizó

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró

Lic. Angela Abigail Cruz Cedillo
Jefe Div Operativa E0

Anexo 2

Of. N° 09 52 84 14 E1/. 17549

Ciudad de México, a 21 DIC. 2023

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Contratos,
Activos y Logística
Presente

Hago referencia al Oficio No. 09 53 84 61 1CFJ/2023/11950 de fecha 19 de diciembre del año en curso, mediante el cual remite las propuestas técnicas que fueron remitidas a través del Sistema CompraNet por los licitantes participantes en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023 para la contratación del **"Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central"**.

Al respecto, me permito remitirle en disco compacto (CD) e impreso, las evaluaciones técnicas de las propuestas recibidas en mi calidad de Área Técnica.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Rafael Villegas Torres
Titular de División

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
RECIBIDO
22 DIC 2023
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA

Con copia para:
- Mtro. Ángel Annuar Rubio Moreno.- Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.
- Lic. José Gonzalo Badillo Marino- Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
- Mtra. Elia Sandra Varas Galeana- Titular de la Coordinación Técnica de Bienes de Inversión y Activos.
- C.P. Gibran Hazil Reséndiz Gordillo.- Titular de la Coordinación Técnica de Servicios Generales.

RVT/MAGE

EVALUACIÓN TÉCNICA

Instituto Mexicano del Seguro Social
Procedimiento: Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023.
Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central

La División de Transportes y Operación adscrita a la Coordinación Técnica de Servicios Generales dependiente de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, fracciones II, III de su Reglamento; subnumeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, y numeral 4.2.2.1.16 del MAAG, elabora la siguiente evaluación:

Empresa: A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.					**PARTIDA 1**
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
1	Anexo 1. Anexo Técnico; Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), primera viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Anexo Técnico y Anexos que lo integran, en papel membretado de la empresa firmado por su representante legal, en el que indique que está en condiciones de proporcionar al Instituto el arrendamiento requerido.	**SI CUMPLE** Pág. 1 a 7 Del archivo 7619228_E_1 Requerimiento Técnico		Anexo 1. Anexo Técnico y Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), primera viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
2	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), segunda viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Términos y Condiciones y Anexos que lo integran, en papel membretado de la empresa firmado por su representante legal, en el que indique que está en condiciones de proporcionar al Instituto el	**SI CUMPLE** Pág. 8 a 34 Del archivo 7619228_E_1 Requerimiento Técnico		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), segunda viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.			PARTIDA 1		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
		arrendamiento requerido.			
3	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), tercer viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Currículum del (los) licitante (s), que especifique lista de sus principales clientes señalando como mínimo: a) nombre del cliente, b) nombre de contacto, c) puesto, d) teléfonos, e) correo electrónico, f) nombre del arrendamiento, g) estatus del arrendamiento. El IMSS se reserva el derecho de verificar los datos proporcionados.	**SI CUMPLE** Pág. 35 a 42 Del archivo 7619228_E_1 Requerimiento Técnico		Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), tercera viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
4	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), cuarta viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Documento del esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos con que prestará el Arrendamiento, en dicho esquema deberá considerar un supervisor o gerente y un ejecutivo de cuenta.	**SI CUMPLE** Pág. 43 Del archivo 7619228_E_1 Requerimiento Técnico		Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), cuarta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.			PARTIDA 1		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
5	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), quinta viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El supervisor o gerente y ejecutivo de cuenta, deberá contar con por lo menos 1 (un) año de experiencia en administración de flotilla vehicular o Arrendamiento similar a fin de coordinar el Arrendamiento a nivel nacional, lo cual deberá acreditarse con currículum vitae del recurso propuesto.	**SI CUMPLE** Pág. 44 a 54 Del archivo 7619228_E_1 Requerimiento Técnico		Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), quinta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
6	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), sexta viñeta y e)	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El (los) licitante (s) deberán presentar fichas técnicas, folletos, catálogos o fotografías del arrendamiento propuesto.	**SI CUMPLE** Pág. 55 a 57 Del archivo 7619228_E_1 Requerimiento Técnico		Anexo 2. Términos y Condiciones inciso e) y c), sexta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
7	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), séptima viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El (los) licitantes (s) deberán presentar por lo menos 1 (un) contrato en el que demuestre haber realizado arrendamientos similares al requerido, dentro de	**SI CUMPLE** Pág. 71 a 132 Del archivo 7619228_E_1 Requerimiento Técnico Pág. 133 a 380		Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), séptima viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral. Presentó Contrato Plurianual No. LPNE-CS-DNAF-SRMS-334/2019 para el Servicio

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.			PARTIDA 1		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
		los 5 años anteriores al presente, así como la liberación de fianza respectiva, o una carta de satisfacción que acredite el cumplimiento del contrato (s) que exhiban.	Del archivo 7619338_E_2 AG		Consolidado de Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre dentro del Territorio Nacional para los ejercicios fiscales 2019, 2020, 2021 y 2022 (Partida 4) con fecha de formalización el 13 de septiembre de 2019 y Liberación de Fianza. Contrato Plurianual CNBBBJ/DGAO-LP/030/2019 para el Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre dentro del Territorio Nacional (Partida 1) con fecha de formalización el 27 de septiembre de 2019, y liberación de fianza. Contrato Plurianual No. 411.213.32502.068/2019 para el Servicio de Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre dentro del Territorio Nacional, Patida 1, con fecha de formalización el 17 de septiembre de 2019. Contrato No. FTM/SEN/PTM/AD/J023/2022 para el Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre dentro del Territorio Nacional con fecha de formalización 18 de octubre de 2022 y **5 contratos más** que cumplen con los requisitos contenidos en este numeral.

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.			PARTIDA 1		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada por el proveedor **A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.,** se concluye que **SI CUMPLE** con las especificaciones técnicas del Anexo Técnico y Términos y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023 para el Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central.					

Validó: C. Fernando Arbey Cordillo Macal Jefe del Área de Transportes Terrestres, Aéreos y Traslado de Pacientes	Autorizó Lic. Rafael Villegas Torres Titular de la División de Transportes y Operación
Elaboró C. Julio Eduardo Manjarrez Luna Jefe de División B	Elaboró Mtra. María de los Ángeles Guzmán Espinosa Coordinador de Programas

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

EVALUACIÓN TÉCNICA

Instituto Mexicano del Seguro Social
Procedimiento: Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023.
Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central

La División de Transportes y Operación adscrita a la Coordinación Técnica de Servicios Generales dependiente de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, fracciones II, III de su Reglamento; subnumeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, y numeral 4.2.2.1.16 del MAAG, elabora la siguiente evaluación:

Empresa: JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.			**PARTIDA 1**		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
1	Anexo 1. Anexo Técnico; Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), primera viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Anexo Técnico y Anexos que lo integran, en papel membretado de la empresa firmado por su representante legal, en el que indique que está en condiciones de proporcionar al Instituto el arrendamiento requerido.	**SI CUMPLE** Pág. 1 a 5 Del archivo 7622341_E_1. Requerimiento Técnico		Anexo 1. Anexo Técnico y Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), primera viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
2	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), segunda viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Términos y Condiciones y Anexos que lo integran, en papel membretado de la empresa firmado por su representante legal, en el que indique que está en condiciones de proporcionar al Instituto el	**SI CUMPLE** Pág. 6 a 47 Del archivo 7622341_E_1. Requerimiento Técnico		Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), segunda viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.			PARTIDA 1		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
		arrendamiento requerido.			
3	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), tercera viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Currículum del (los) licitante (s), que especifique lista de sus principales clientes señalando como mínimo: a) nombre del cliente, b) nombre de contacto, c) puesto, d) teléfonos, e) correo electrónico, f) nombre del arrendamiento, g) estatus del arrendamiento. El IMSS se reserva el derecho de verificar los datos proporcionados.	**SI CUMPLE** Pág. 48 a 89 253 a 335 Del archivo 7622341_E_1. Requerimiento Técnico		Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), tercera viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
4	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), cuarta viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Documento del esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos con que prestará el Arrendamiento, en dicho esquema deberá considerar un supervisor o gerente y un ejecutivo de cuenta.	**SI CUMPLE** Pág. 90 Del archivo 7622341_E_1. Requerimiento Técnico		Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), cuarta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

Empresa: JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.			PARTIDA 1		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
5	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), quinta viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El supervisor o gerente y ejecutivo de cuenta, deberá contar con por lo menos 1 (un) año de experiencia en administración de flotilla vehicular o Arrendamiento similar a fin de coordinar el Arrendamiento a nivel nacional, lo cual deberá acreditarse con currículum vitae del recurso propuesto.	**SI CUMPLE** Pág. 91 a 109 Del archivo 7622341_E_1. Requerimiento Técnico		Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), quinta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
6	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), sexta viñeta y e)	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El (los) licitante (s) deberán presentar fichas técnicas, folletos, catálogos o fotografías del arrendamiento propuesto.	**SI CUMPLE** Pág. 110 a 119 Del archivo 7622341_E_1. Requerimiento Técnico		Anexo 2. Términos y Condiciones inciso e) y c), sexta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
7	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), séptima viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El (los) licitantes (s) deberán presentar por lo menos 1 (un) contrato en el que demuestre haber realizado arrendamientos similares al requerido, dentro de	**SI CUMPLE** Pág. 120 a 252 Del archivo 7622341_E_1. Requerimiento Técnico		Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), séptima viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral. Contrato Abierto No. CS/INM/047/2020 para el Servicio Integral de Transporte

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 Año de Francisco VILLA

Empresa: JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.				PARTIDA 1	
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
		los 5 años anteriores al presente, así como la liberación de fianza respectiva, o una carta de satisfacción que acredite el cumplimiento del contrato (s) que exhiban.			Vehicular con fecha de formalización el 11 de febrero de 2020 y liberación de fianza. Convenio Modificatorio No. CVS/INM/076/2020 para la ampliación de los montos y vigencia del Contrato Abierto No. CS/INM/047/2020 para el Servicio Integral de Transporte Vehicular con fecha de formalización el 31 de diciembre de 2020 y liberación de fianza. Contrato No. SG/CPS/12/2019 para el Servicio Integral de Transporte Vehicular partida 1 con fecha de formalización el 12 de abril de 2019 y liberación de fianza. Convenio Modificatorio No. SG/CVS/21/2020 al Contrato No. SG/CPS/12/2019 para el Servicio Integral de Transporte Vehicular partida 1 con fecha de formalización el 31 de diciembre de 2019 y liberación de fianza.

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 Año de Francisco VILLA

Empresa: JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.			PARTIDA 1		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada por el proveedor **JET VAN CAR RENTAL, S.A. de C.V.,** se concluye que **SI CUMPLE** con las especificaciones técnicas del Anexo Técnico y Términos y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023 para el Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central.					

Validó: C. Fernando Arbey Gordillo Macal Jefe del Área de Transportes Terrestres, Aéreos y Traslado de Pacientes	Autorizó Lic. Rafael Villegas Torres Titular de la División de Transportes y Operación
Elaboró C. Julio Eduardo Manjarrez Luna Jefe de División B	Elaboró Mtra. María de los Ángeles Guzmán Espinosa Coordinador de Programas

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

EVALUACIÓN TÉCNICA

Instituto Mexicano del Seguro Social
Procedimiento: Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023.
Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central

La División de Transportes y Operación adscrita a la Coordinación Técnica de Servicios Generales dependiente de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, fracciones II, III de su Reglamento; subnumeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, y numeral 4.2.2.1.16 del MAAG, elabora la siguiente evaluación:

Empresa: OXIDROGENO, S.A. DE C.V.			**PARTIDA 1**		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
1	Anexo 1. Anexo Técnico; Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), primera viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Anexo Técnico y Anexos que lo integran, en papel membretado de la empresa firmado por su representante legal, en el que indique que está en condiciones de proporcionar al Instituto el arrendamiento requerido.	**SI CUMPLE** Pág. 1 a 10 46 y 48 Del archivo 7624241_E_Propuesta Técnica		Anexo 1. Anexo Técnico y Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), primer viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
2	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), segunda viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Términos y Condiciones y	**SI CUMPLE** Pág. 11 a 45 47 y 49 a 57 Del archivo 7624241_E_Propuesta		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), segunda viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: OXIDROGENO, S.A. DE C.V.			PARTIDA 1		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
		Anexos que lo integran, en papel membretado de la empresa firmado por su representante legal, en el que indique que está en condiciones de proporcionar al Instituto el arrendamiento requerido.	Técnica		por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
3	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), tercer viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Currículum del (los) licitante (s), que especifique lista de sus principales clientes señalando como mínimo: a) nombre del cliente, b) nombre de contacto, c) puesto, d) teléfonos, e) correo electrónico, f) nombre del arrendamiento, g) estatus del arrendamiento. El IMSS se reserva el derecho de verificar los datos proporcionados.	**SI CUMPLE** Pág. 58 a 62 Del archivo 7624241_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), tercera viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: OXIDROGENO, S.A. DE C.V.			PARTIDA 1		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
4	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), cuarta viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Documento del esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos con que prestará el Arrendamiento, en dicho esquema deberá considerar un supervisor o gerente y un ejecutivo de cuenta.	**SI CUMPLE** Pág. 63 Del archivo 7624241_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), cuarta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
5	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), quinta viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El supervisor o gerente y ejecutivo de cuenta, deberá contar con por lo menos 1 (un) año de experiencia en administración de flotilla vehicular o Arrendamiento similar a fin de coordinar el Arrendamiento a nivel nacional, lo cual deberá acreditarse con currículum vitae del recurso propuesto.	**SI CUMPLE** Pág. 64 a 66 Del archivo 7624241_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), quinta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: OXIDROGENO, S.A. DE C.V.			PARTIDA 1		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
6	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), sexta viñeta y e)	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El (los) licitante (s) deberán presentar fichas técnicas, folletos, catálogos o fotografías del arrendamiento propuesto.	**SI CUMPLE** Pág. 67 y 68 Del archivo 7624241_E_Propuesta Técnica Pág. 1 y 2 Del archivo 7624319_E_Ficha Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), sexta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
7	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), séptima viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El (los) licitantes (s) deberán presentar por lo menos 1 (un) contrato en el que demuestre haber realizado arrendamientos similares al requerido, dentro de los 5 años anteriores al presente, así como la liberación de fianza respectiva, o una carta de satisfacción que acredite el cumplimiento del contrato (s) que exhiban.	**SI CUMPLE** Págs. 70 a 92 Del archivo 7624241_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), séptima viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral. Contrato No. 00005/2022 para el Arrendamiento de dos Vehículos para Servicios con fecha de formalización el 01 de julio de 2022 y Carta de Cumplimiento

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 Año de Francisco VILLA

Empresa: OXIDROGENO, S.A. DE C.V.			PARTIDA 1		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada por el proveedor **OXIDROGENO, S.A. de C.V.,** se concluye que **SI CUMPLE** con las especificaciones técnicas del Anexo Técnico y Términos y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023 para el Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central.					

Validó: C. Fernando Arbey Gordillo Macal Jefe del Área de Transportes Terrestres, Aéreos y Traslado de Pacientes	Autorizó Lic. Rafael Villegas Torres Titular de la División de Transportes y Operación
Elaboró C. Julio Eduardo Manjarrez Luna Jefe de División B	Elaboró Mtra. María de los Ángeles Guzmán Espinosa Coordinador de Programas

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

EVALUACIÓN TÉCNICA

Instituto Mexicano del Seguro Social
Procedimiento: Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023.
Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central

La División de Transportes y Operación adscrita a la Coordinación Técnica de Servicios Generales dependiente de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, fracciones II, III de su Reglamento; subnumeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, y numeral 4.2.2.1.16 del MAAG, elabora la siguiente evaluación:

Empresa: CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.				**PARTIDA 2**	
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
1	Anexo 1. Anexo Técnico; Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), primera viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Anexo Técnico y Anexos que lo integran, en papel membretado de la empresa firmado por su representante legal, en el que indique que está en condiciones de proporcionar al Instituto el arrendamiento requerido.	**SI CUMPLE** Páginas 1 a 3 y página 23 del del archivo 7609245_E_Propuesta Técnica		Anexo 1. Anexo Técnico, Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), primera viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
2	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), segunda viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Términos y Condiciones y Anexos que lo integran, en papel membretado de la	**SI CUMPLE** Páginas 4 a 22 y 24 a 30 del archivo 7609245_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), segunda viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.				PARTIDA 2	
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
		empresa firmado por su representante legal, en el que indique que está en condiciones de proporcionar al Instituto el arrendamiento requerido.			requerido en este numeral.
3	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), tercera viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Currículum del (los) licitante (s), que especifique lista de sus principales clientes señalando como mínimo: a) nombre del cliente, b) nombre de contacto, c) puesto, d) teléfonos, e) correo electrónico, f) nombre del arrendamiento, g) estatus del arrendamiento. El IMSS se reserva el derecho de verificar los datos proporcionados.	**SI CUMPLE** Páginas 31 a 43 del archivo 7609245_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), tercera viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
4	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), cuarta viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Documento del esquema estructural de la organización de los	**SI CUMPLE** Página 44 del archivo 7609245_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), cuarta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 Año de Francisco VILLA

Empresa: CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.				PARTIDA 2	
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
		Recursos Humanos con que prestará el Arrendamiento, en dicho esquema deberá considerar un supervisor o gerente y un ejecutivo de cuenta.			requerido en este numeral.
5	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), quinta viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El supervisor o gerente y ejecutivo de cuenta, deberá contar con por lo menos 1 (un) año de experiencia en administración de flotilla vehicular o Arrendamiento similar a fin de coordinar el Arrendamiento a nivel nacional, lo cual deberá acreditarse con currículum vitae del recurso propuesto.		**NO CUMPLE** El participante en su propuesta técnica presenta lo siguiente: En los archivos Requerimiento Técnico 7609245_E_Propuesta Técnica de las páginas 45 a 47, dos currículum. Sin embargo, no se encontró el currículum del ejecutivo de cuenta mencionado en la página 44 del Esquema Estructural, en el que se indica que será el C. José Luis Zamudio Mejía y en su lugar se inserta el curriculum del C. Oscar Uriel Gutiérrez Maqueda, y éste no aparece dentro del	Numeral 5.1 de las Causales expresas de desechamiento de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, en la que se indica que el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1., 4.2., 4.4 y 4.5., que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. En el inciso c) de los Términos y Condiciones, quinta viñeta, se asentó lo siguiente: El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El **supervisor o gerente y ejecutivo de cuenta**, deberá contar con por lo menos 1 (un) año de experiencia en administración de flotilla vehicular o

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: CAPITAL RENT, S.A. DE C.V.				PARTIDA 2	
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
				Esquema Estructural de la empresa.	Arrendamiento similar a fin de coordinar el Arrendamiento a nivel nacional, **lo cual deberá acreditarse con currículum vitae del recurso propuesto.** Por lo que la empresa incumplió en la presentación de la documentación descrita en este punto.
6	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), sexta viñeta y e)	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El (los) licitante (s) deberán presentar fichas técnicas, folletos, catálogos o fotografías del arrendamiento propuesto.	**SI CUMPLE** Páginas 49 a 61 del archivo 7609245_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso e) y c), sexta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
7	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), séptima viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El (los) licitantes (s) deberán presentar por lo menos 1 (un) contrato en el que demuestre haber realizado arrendamientos similares al requerido, dentro de los 5 años anteriores al presente, así como la liberación de	**SI CUMPLE** Páginas 62 a 97 del archivo 7609245_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), séptima viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral. Contrato No. IMT-Q-S-61-2022 para el Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre dentro del

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: CAPITAL RENT, S.A. DE C.V. **PARTIDA 2**

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
		fianza respectiva, o una carta de satisfacción que acredite el cumplimiento del contrato (s) que exhiban.			Territorio Nacional con fecha de formalización el 26 de enero de 2023 y Cancelación de garantía. Pedido No. 20230212 para el Servicio Integral de Transporte Vehicular relativo al Arrendamiento de Vehículo Terrestre para Talleres Gráficos de México con fecha de formalización el 12 de septiembre de 2023 y Carta de cumplimiento de Contrato.

De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada por el proveedor **CAPITAL RENT, S.A. de C.V.,** se concluye que **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas del Anexo Técnico y Términos y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023 para el Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central.

Validó:	Autorizó
C. Fernando Arbey Cordillo Macal Jefe del Área de Transportes Terrestres, Aéreos y Traslado de Pacientes	Lic. Rafael Villegas Torres Titular de la División de Transportes y Operación
Elaboró	Elaboró
C. Julio Eduardo Manjarrez Luna Jefe de División B	Mtra. María de los Ángeles Guzmán Espinosa Coordinador de Programas

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

EVALUACIÓN TÉCNICA

Instituto Mexicano del Seguro Social
Procedimiento: Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023.
Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central

La División de Transportes y Operación adscrita a la Coordinación Técnica de Servicios Generales dependiente de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, fracciones II, III de su Reglamento; subnumeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, y numeral 4.2.2.1.16 del MAAG, elabora la siguiente evaluación:

Empresa: INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.				**PARTIDA 2**	
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
1	Anexo 1. Anexo Técnico; Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), primera viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Anexo Técnico y Anexos que lo integran, en papel membretado de la empresa firmado por su representante legal, en el que indique que está en condiciones de proporcionar al Instituto el arrendamiento requerido.	**SI CUMPLE** Pág. 1 a 9 del archivo 7625627_E_Propuesta Técnica		Anexo 1. Anexo Técnico y Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), primera viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
2	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), segunda viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Términos y Condiciones y Anexos que lo integran, en papel membretado de la empresa firmado por su	**SI CUMPLE** Pág. 10 a 53 del archivo 7625627_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), segunda viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.			PARTIDA 2		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
		representante legal, en el que indique que está en condiciones de proporcionar al Instituto el arrendamiento requerido.			
3	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), tercer viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Currículum del (los) licitante (s), que especifique lista de sus principales clientes señalando como mínimo: a) nombre del cliente, b) nombre de contacto, c) puesto, d) teléfonos, e) correo electrónico, f) nombre del arrendamiento, g) estatus del arrendamiento. El IMSS se reserva el derecho de verificar los datos proporcionados.	**SI CUMPLE** Pág. 161 a 204 del archivo 7625627_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), tercera viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
4	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), cuarta viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Documento del esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos con que prestará el Arrendamiento, en dicho esquema deberá considerar	**SI CUMPLE** Pág. 205 y 206 del archivo 7625627_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), cuarta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.			PARTIDA 2		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
		un supervisor o gerente y un ejecutivo de cuenta.			
5	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), quinta viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El supervisor o gerente y ejecutivo de cuenta, deberá contar con por lo menos 1 (un) año de experiencia en administración de flotilla vehicular o Arrendamiento similar a fin de coordinar el Arrendamiento a nivel nacional, lo cual deberá acreditarse con currículum vitae del recurso propuesto.	**SI CUMPLE** Pág. 207 a 212 del archivo 7625627_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), quinta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
6	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), sexta viñeta y e)	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El (los) licitante (s) deberán presentar fichas técnicas, folletos, catálogos o fotografías del arrendamiento propuesto.	**SI CUMPLE** Pág. 54 y 55, 57 a 60 y 76 a 131 del archivo 7625627_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso e) y c), sexta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
7	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c),	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente	**SI CUMPLE** Pág. 213 a 275 del archivo		Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), séptima viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 Año de Francisco VILLA

Empresa: INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.			PARTIDA 2		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
	séptima viñeta	documentación: El (los) licitantes (s) deberán presentar por lo menos 1 (un) contrato en el que demuestre haber realizado arrendamientos similares al requerido, dentro de los 5 años anteriores al presente, así como la liberación de fianza respectiva, o una carta de satisfacción que acredite el cumplimiento del contrato (s) que exhiban.	7625627_E_Propuesta Técnica		050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral. Contrato Específico Abierto Plurianual Número UAF/DA/16/LPN/2019 para el Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre dentro del Territorio Nacional con fecha de formalización el 24 de septiembre de 2019. Convenio Modificatorio al Contrato Específico Abierto Plurianual Número UAF/DA/16/LPN/2019 para el Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre dentro del Territorio Nacional con fecha de formalización el 12 de agosto de 2022. Contrato Consolidada Plurianual No. INSUS-17/2019 del Servicio de Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre dentro del Territorio Nacional con fecha de formalización del 13 de septiembre de 2019 y liberación de fianza. Convenio Modificatorio al Contrato Consolidada Plurianual No. INSUS-17/2019 del Servicio de Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre dentro del Territorio Nacional con fecha

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 Año de Francisco VILLA

Empresa: INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.			PARTIDA 2		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
					de formalización del 22 de septiembre de 2022 y liberación de fianza.
De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada por el proveedor **INTEGRA ARRENDA, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R.,** se concluye que **SI CUMPLE** con las especificaciones técnicas del Anexo Técnico y Términos y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023 para el Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central.					

Validó: C. Fernando Arbey Cordillo Macal Jefe del Área de Transportes Terrestres, Aéreos y Traslado de Pacientes	Autorizó Lic. Rafael Villegas Torres Titular de la División de Transportes y Operación
Elaboró C. Julio Eduardo Manjarrez Luna Jefe de División B	Elaboró Mtra. María de los Ángeles Guzmán Espinosa Coordinador de Programas

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

EVALUACIÓN TÉCNICA

Instituto Mexicano del Seguro Social
Procedimiento: Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023.
Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central

La División de Transportes y Operación adscrita a la Coordinación Técnica de Servicios Generales dependiente de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, fracciones II, III de su Reglamento; subnumeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, y numeral 4.2.2.1.16 del MAAG, elabora la siguiente evaluación:

Empresa: LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.			**PARTIDA 3**		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
1	Anexo 1. Anexo Técnico; Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), primera viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Anexo Técnico y Anexos que lo integran, en papel membretado de la empresa firmado por su representante legal, en el que indique que está en condiciones de proporcionar al Instituto el arrendamiento requerido.	**SI CUMPLE** Pág. 001 al 008 Del archivo 7618822_E_1. Propuesta Técnica Anexo 1.		Anexo 1. Anexo Técnico y Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), primer viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
2	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), segunda viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Términos y Condiciones y Anexos que lo integran, en papel membretado de la empresa firmado por su	**SI CUMPLE** Pág. 009 a 028 Del archivo 7618835_E_2.Propuesta Técnica Anexo 2.		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), segunda viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.			PARTIDA 3		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
		representante legal, en el que indique que está en condiciones de proporcionar al Instituto el arrendamiento requerido.			
3	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), tercera viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Currículum del (los) licitante (s), que especifique lista de sus principales clientes señalando como mínimo: a) nombre del cliente, b) nombre de contacto, c) puesto, d) teléfonos, e) correo electrónico, f) nombre del arrendamiento, g) estatus del arrendamiento. El IMSS se reserva el derecho de verificar los datos proporcionados.	**SI CUMPLE** Pág. 029 a 034 Del archivo 7618835_E_2.Propuesta Técnica Anexo 2. Se verificó que con la documentación presentada en los contratos la empresa cumple con el estatus del arrendamiento.		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), tercera viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
4	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), cuarta viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Documento del esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos con que prestará el Arrendamiento, en dicho esquema deberá considerar	**SI CUMPLE** Pág. 035 Del archivo 7618835_E_2.Propuesta Técnica Anexo 2.		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), cuarta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.			PARTIDA 3		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
		un supervisor o gerente y un ejecutivo de cuenta.			
5	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), quinta viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El supervisor o gerente y ejecutivo de cuenta, deberá contar con por lo menos 1 (un) año de experiencia en administración de flotilla vehicular o Arrendamiento similar a fin de coordinar el Arrendamiento a nivel nacional, lo cual deberá acreditarse con currículum vitae del recurso propuesto.	**SI CUMPLE** Pág. 036 a 039 Del archivo 7618835_E_2.Propuesta Técnica Anexo 2.		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), quinta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
6	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), sexta viñeta y e)	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El (los) licitante (s) deberán presentar fichas técnicas, folletos, catálogos o fotografías del arrendamiento propuesto.	**SI CUMPLE** Pág. 040 a 044 Del archivo 7618835_E_2.Propuesta Técnica Anexo 2.		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso e) y c), sexta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
7	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c),	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente	**SI CUMPLE** Pág. 045 a 136 Del archivo		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), séptima viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. **PARTIDA 3**

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
	séptima viñeta	documentación: El (los) licitantes (s) deberán presentar por lo menos 1 (un) contrato en el que demuestre haber realizado arrendamientos similares al requerido, dentro de los 5 años anteriores al presente, así como la liberación de fianza respectiva, o una carta de satisfacción que acredite el cumplimiento del contrato (s) que exhiban.	7618835_E_2.Propuesta Técnica Anexo 2.		50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral. Contrato No. MBJ-OFM-DRM-055-2022 para el Arrendamiento de Vehículos para ser utilizados como patrullas para la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito con fecha de formalización el 26 de enero de 2022 y liberación de fianza. Contrato No. API/GUAY/AD/27/2019 para el Arrendamiento Puro de 15 Vehículos de Transporte Terrestre con fecha de formalización el 30 de abril de 2019 y Carta de cumplimiento. Convenio de Modificación No. AD/01/2019 al Contrato No. API/GUAY/AD/27/2019 para el Arrendamiento Puro de 15 Vehículos de Transporte Terrestre con fecha de formalización el 15 de mayo de 2019.

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 Año de Francisco VILLA

Empresa: LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.			PARTIDA 3		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**

De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada por el proveedor **LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.,** se concluye que **SI CUMPLE** con las especificaciones técnicas del Anexo Técnico y Términos y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023 para el Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central.

Validó:	Autorizó
C. Fernando Arbey Cordillo Macal Jefe del Área de Transportes Terrestres, Aéreos y Traslado de Pacientes	Lic. Rafael Villegas Torres Titular de la División de Transportes y Operación
Elaboró	Elaboró
C. Julio Eduardo Manjarrez Luna Jefe de División B	Mtra. María de los Ángeles Guzmán Espinosa Coordinador de Programas

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

EVALUACIÓN TÉCNICA

Instituto Mexicano del Seguro Social
Procedimiento: Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023.
Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central

La División de Transportes y Operación adscrita a la Coordinación Técnica de Servicios Generales dependiente de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, fracciones II, III de su Reglamento; subnumeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, y numeral 4.2.2.1.16 del MAAG, elabora la siguiente evaluación:

Empresa: OXIDROGENO, S.A. DE C.V.			**PARTIDA 3**		
	Referencia de la Convocatoria	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
1	Anexo 1. Anexo Técnico; Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), primera viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Anexo Técnico y Anexos que lo integran, en papel membretado de la empresa firmado por su representante legal, en el que indique que está en condiciones de proporcionar al Instituto el arrendamiento requerido.	**SI CUMPLE** Pág. 1 a 10 46 y 48 Del archivo 7624241_E_Propuesta Técnica		Anexo 1. Anexo Técnico y Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), primer viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
2	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), segunda viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Términos y Condiciones y	**SI CUMPLE** Pág. 11 a 45 49 a 57 Del archivo 7624241_E_Propuesta		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), segunda viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: OXIDROGENO, S.A. DE C.V.			PARTIDA 3		
	Referencia de la Convocatoria	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
		Anexos que lo integran, en papel membretado de la empresa firmado por su representante legal, en el que indique que está en condiciones de proporcionar al Instituto el arrendamiento requerido.	Técnica		por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
3	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), tercera viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Currículum del (los) licitante (s), que especifique lista de sus principales clientes señalando como mínimo: a) nombre del cliente, b) nombre de contacto, c) puesto, d) teléfonos, e) correo electrónico, f) nombre del arrendamiento, g) estatus del arrendamiento. El IMSS se reserva el derecho de verificar los datos proporcionados.	**SI CUMPLE** Pág. 58 a 62 Del archivo 7624241_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), tercera viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: OXIDROGENO, S.A. DE C.V.			PARTIDA 3		
	Referencia de la Convocatoria	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
4	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), cuarta viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Documento del esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos con que prestará el Arrendamiento, en dicho esquema deberá considerar un supervisor o gerente y un ejecutivo de cuenta.	**SI CUMPLE** Pág. 63 Del archivo 7624241_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), cuarta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
5	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), quinta viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El supervisor o gerente y ejecutivo de cuenta, deberá contar con por lo menos 1 (un) año de experiencia en administración de flotilla vehicular o Arrendamiento similar a fin de coordinar el Arrendamiento a nivel nacional, lo cual deberá acreditarse con currículum vitae del recurso propuesto.	**SI CUMPLE** Pág. 64 a 66 Del archivo 7624241_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), quinta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
6	Anexo 2. Términos y Condiciones	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente		**NO CUMPLE** El participante en su	Numeral 5.1 de las Causales expresas de desechamiento de la Convocatoria a la Licitación Pública

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: OXIDROGENO, S.A. DE C.V.			PARTIDA 3		
	Referencia de la Convocatoria	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
	inciso c), sexta viñeta y e)	documentación: El (los) licitante (s) deberán presentar fichas técnicas, folletos, catálogos o fotografías del arrendamiento propuesto.		propuesta técnica presenta lo siguiente: En los archivos Requerimiento Técnico 7624241_E_Propuesta Técnica Pág. 48 y 69 y Pág. 1 del archivo 7624321_E_Ficha Técnica En la ficha técnica propone un vehículo Amarock Highline V6, Motor TDI de 6 cilindros, así como en la página 48 indica que el combustible es diésel, por lo que no coincide con lo solicitado en las especificaciones técnicas de los vehículos partida 3, en donde se asienta que el combustible debe ser gasolina, por lo que no cumple con las especificaciones técnica solicitadas en el Anexo 1 del Anexo Técnico.	Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, en la que se indica que el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1., 4.2., 4.4 y 4.5., que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. En el numeral 4.4 Propuesta Técnica de la Convocatoria se menciona que: Los licitantes, para la presentación de su propuesta técnica, deberán ajustarse estrictamente a los **requisitos y especificaciones previstos en el Anexo 1. Anexo Técnico**...., lo anterior para que sus proposiciones se declaren solventes técnicamente, cabe señalar que el incumplimiento a cualquiera de los contenidos será causal para desechar la proposición. Por lo que la empresa incumplió en las especificaciones técnicas descritas en el Anexo 1. Anexo Técnico.

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: OXIDROGENO, S.A. DE C.V.			PARTIDA 3		
	Referencia de la Convocatoria	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
7	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), séptima viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El (los) licitantes (s) deberán presentar por lo menos 1 (un) contrato en el que demuestre haber realizado arrendamientos similares al requerido, dentro de los 5 años anteriores al presente, así como la liberación de fianza respectiva, o una carta de satisfacción que acredite el cumplimiento del contrato (s) que exhiban.	**SI CUMPLE** Págs. 70 a 92 Del archivo 7624241_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), séptima viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral. Contrato No. 00005/2022 para el Arrendamiento de dos Vehículos para Servicios con fecha de formalización el 01 de julio de 2022 y Carta de Cumplimiento

De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada por el proveedor **OXIDROGENO, S.A. de C.V.,** se concluye que **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas del Anexo Técnico y Términos y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023 para el Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central.

Validó: C. Fernando Arbey Gordillo Macal Jefe del Área de Transportes Terrestres, Aéreos y Traslado de Pacientes	Autorizó Lic. Rafael Villegas Torres Titular de la División de Transportes y Operación
Elaboró C. Julio Eduardo Manjarrez Luna Jefe de División B	Elaboró Mtra. María de los Ángeles Guzmán Espinosa Coordinador de Programas

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

EVALUACIÓN TÉCNICA

Instituto Mexicano del Seguro Social
Procedimiento: Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023.
Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central

La División de Transportes y Operación adscrita a la Coordinación Técnica de Servicios Generales dependiente de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, fracciones II, III de su Reglamento; subumeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, y numeral 4.2.2.1.16 del MAAG, elabora la siguiente evaluación:

Empresa: INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.				**PARTIDA 4**	
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
1	Anexo 1. Anexo Técnico; Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), primera viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Anexo Técnico y Anexos que lo integran, en papel membretado de la empresa firmado por su representante legal, en el que indique que está en condiciones de proporcionar al Instituto el arrendamiento requerido.	**SI CUMPLE** Pág. 1 a 9 del archivo 7625627_E_Propuesta Técnica		Anexo 1. Anexo Técnico y Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), primera viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
2	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), segunda viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Términos y Condiciones y Anexos que lo integran, en papel membretado de la empresa firmado por su	**SI CUMPLE** Pág. 10 a 53 del archivo 7625627_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), segunda viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.			PARTIDA 4		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
		representante legal, en el que indique que está en condiciones de proporcionar al Instituto el arrendamiento requerido.			
3	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), tercer viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Currículum del (los) licitante (s), que especifique lista de sus principales clientes señalando como mínimo: a) nombre del cliente, b) nombre de contacto, c) puesto, d) teléfonos, e) correo electrónico, f) nombre del arrendamiento, g) estatus del arrendamiento. El IMSS se reserva el derecho de verificar los datos proporcionados.	**SI CUMPLE** Pág. 161 a 204 7625627_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), tercera viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
4	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), cuarta viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Documento del esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos con que prestará el Arrendamiento, en dicho esquema deberá considerar	**SI CUMPLE** Pág. 205 y 206 del archivo 7625627_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), cuarta viñeta de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.			PARTIDA 4		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
		un supervisor o gerente y un ejecutivo de cuenta.			
5	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), quinta viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El supervisor o gerente y ejecutivo de cuenta, deberá contar con por lo menos 1 (un) año de experiencia en administración de flotilla vehicular o Arrendamiento similar a fin de coordinar el Arrendamiento a nivel nacional, lo cual deberá acreditarse con currículum vitae del recurso propuesto.	**SI CUMPLE** Pág. 207 a 212 del archivo 7625627_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), quinta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
6	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), sexta viñeta y e)	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El (los) licitante (s) deberán presentar fichas técnicas, folletos, catálogos o fotografías del arrendamiento propuesto.	**SI CUMPLE** Pág. 54 y 56, 61 a 75 y 132 a 160 del archivo 7625627_E_Propuesta Técnica		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso e) y c), sexta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
7	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c),	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente	**SI CUMPLE** Pág. 213 a 275 del archivo		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), séptima viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-

Cozumel No. 63, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

Empresa: INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.			PARTIDA 4		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
	séptima viñeta	documentación: El (los) licitantes (s) deberán presentar por lo menos 1 (un) contrato en el que demuestre haber realizado arrendamientos similares al requerido, dentro de los 5 años anteriores al presente, así como la liberación de fianza respectiva, o una carta de satisfacción que acredite el cumplimiento del contrato (s) que exhiban.	7625627_E_Propuesta Técnica		050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral. Contrato Específico Abierto Plurianual Número UAF/DA/16/LPN/2019 para el Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre dentro del Territorio Nacional con fecha de formalización el 24 de septiembre de 2019. Convenio Modificatorio al Contrato Específico Abierto Plurianual Número UAF/DA/16/LPN/2019 para el Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre dentro del Territorio Nacional con fecha de formalización el 12 de agosto de 2022. Contrato Consolidada Plurianual No. INSUS-17/2019 del Servicio de Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre dentro del Territorio Nacional con fecha de formalización del 13 de septiembre de 2019 y liberación de fianza. Convenio Modificatorio al Contrato Consolidada Plurianual No. INSUS-17/2019 del Servicio de Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre dentro del Territorio Nacional con

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.			PARTIDA 4		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
					fecha de formalización del 22 de septiembre de 2022 y liberación de fianza.
De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada por el proveedor **INTEGRA ARRENDA, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R.,** se concluye que **SI CUMPLE** con las especificaciones técnicas del Anexo Técnico y Términos y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023 para el Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central.					

Validó: C. Fernando Arbey Gordillo Macal Jefe del Área de Transportes Terrestres, Aéreos y Traslado de Pacientes	Autorizó Lic. Rafael Villegas Torres Titular de la División de Transportes y Operación
Elaboró C. Julio Eduardo Manjarrez Luna . Jefe de División B	Elaboró Mtra. María de los Ángeles Guzmán Espinosa Coordinador de Programas

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.recendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

EVALUACIÓN TÉCNICA

Instituto Mexicano del Seguro Social
Procedimiento: Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023.
Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central

La División de Transportes y Operación adscrita a la Coordinación Técnica de Servicios Generales dependiente de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, fracciones II, III de su Reglamento; subnumeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, y numeral 4.2.2.1.16 del MAAG, elabora la siguiente evaluación:

Empresa: A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.			**PARTIDA 5**		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
1	Anexo 1. Anexo Técnico; Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), primera viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Anexo Técnico y Anexos que lo integran, en papel membretado de la empresa firmado por su representante legal, en el que indique que está en condiciones de proporcionar al Instituto el arrendamiento requerido.	**SI CUMPLE** Pág. 1 a 7 Del archivo 7619228_E_1 Requerimiento Técnico		Anexo 1. Anexo Técnico y Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), primera viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
2	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), segunda viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Términos y Condiciones y Anexos que lo integran, en papel membretado de la empresa firmado por su representante legal, en el que indique que está en condiciones de proporcionar al Instituto el	**SI CUMPLE** Pág. 8 a 34 Del archivo 7619228_E_1 Requerimiento Técnico		Anexo 2. Términos y Condiciones Inciso c), segunda viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.			PARTIDA 5		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
		arrendamiento requerido.			
3	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), tercer viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Currículum del (los) licitante (s), que especifique lista de sus principales clientes señalando como mínimo: a) nombre del cliente, b) nombre de contacto, c) puesto, d) teléfonos, e) correo electrónico, f) nombre del arrendamiento, g) estatus del arrendamiento. El IMSS se reserva el derecho de verificar los datos proporcionados.	**SI CUMPLE** Pág. 35 a 42 Del archivo 7619228_E_1 Requerimiento Técnico		Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), tercera viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
4	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), cuarta viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: Documento del esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos con que prestará el Arrendamiento, en dicho esquema deberá considerar un supervisor o gerente y un ejecutivo de cuenta.	**SI CUMPLE** Pág. 43 Del archivo 7619228_E_1 Requerimiento Técnico		Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), cuarta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.			PARTIDA 5		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
5	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), quinta viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El supervisor o gerente y ejecutivo de cuenta, deberá contar con por lo menos 1 (un) año de experiencia en administración de flotilla vehicular o Arrendamiento similar a fin de coordinar el Arrendamiento a nivel nacional, lo cual deberá acreditarse con currículum vitae del recurso propuesto.	**SI CUMPLE** Pág. 44 a 54 Del archivo 7619228_E_1 Requerimiento Técnico		Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), quinta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
6	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), sexta viñeta y e)	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El (los) licitante (s) deberán presentar fichas técnicas, folletos, catálogos o fotografías del arrendamiento propuesto.	**SI CUMPLE** Pág. 58 a 70 Del archivo 7619228_E_1 Requerimiento Técnico		Anexo 2. Términos y Condiciones inciso e) y c), sexta viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral.
7	Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), séptima viñeta	El participante en su propuesta técnica deberá incluir la siguiente documentación: El (los) licitantes (s) deberán presentar por lo menos 1 (un) contrato en el que demuestre haber realizado arrendamientos similares al requerido, dentro de	**SI CUMPLE** Pág. 71 a 132 Del archivo 7619228_E_1 Requerimiento Técnico Pág. 133 a 380 Del archivo		Anexo 2. Términos y Condiciones inciso c), séptima viñeta de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023, la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido en este numeral. Presentó Contrato Plurianual No. LPNE-CS-DNAF-SRMS-334/2019 para el Servicio

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 AÑO DE Francisco VILLA

Empresa: A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.				PARTIDA 5	
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
		los 5 años anteriores al presente, así como la liberación de fianza respectiva, o una carta de satisfacción que acredite el cumplimiento del contrato (s) que exhiban.	7619338_E_2 AG		Consolidado de Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre dentro del Territorio Nacional para los ejercicios fiscales 2019, 2020, 2021 y 2022 (Partida 4) con fecha de formalización el 13 de septiembre de 2019 y Liberación de Fianza. Contrato Plurianual CNBBBJ/DGAO-LP/030/2019 para el Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre dentro del Territorio Nacional (Partida 1) con fecha de formalización el 27 de septiembre de 2019, y liberación de fianza. Contrato Plurianual No. 411.213.32502.068/2019 para el Servicio de Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre dentro del Territorio Nacional, Patida 1, con fecha de formalización el 17 de septiembre de 2019. Contrato No. FTM/SEN/PTM/AD/J023/2022 para el Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre dentro del Territorio Nacional con fecha de formalización 18 de octubre de 2022 y **5 contratos más** que cumplen con los requisitos contenidos en este numeral.

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 Año de Francisco VILLA

Empresa: A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.			PARTIDA 5		
No.	**Referencia de la Convocatoria**	**Especificaciones Técnicas**	**Sí Cumple**	**No Cumple**	**Fundamento**
De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada por el proveedor **A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.,** se concluye que **SI CUMPLE** con las especificaciones técnicas del Anexo Técnico y Términos y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023 para el Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central.					

Validó: C. Fernando Arbey Gordillo Macal Jefe del Área de Transportes Terrestres, Aéreos y Traslado de Pacientes	Autorizó Lic. Rafael Villegas Torres Titular de la División de Transportes y Operación
Elaboró C. Julio Eduardo Manjarrez Luna Jefe de División B	Elaboró Mtra. María de los Ángeles Guzmán Espinosa Coordinador de Programas

Cozumel No. 43, piso 5, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 57 26 17 00, Ext. 17557 gibran.resendiz@imss.gob.mx

2023 Año de Francisco VILLA

Anexo 3

A2DAHTMÉXICO
CAR RENTAL

AHM100719LP6

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE CONTRATACION DE ACTIVOS Y LOGISTICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS ADMINISTRATIVOS PARA ORGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

CIUDAD DE MEXICO A 19 DE DICIEMBRE DE 2023

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

PROPUESTA ECONOMICA

"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

PARTIDA	VEHÍCULOS	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO MENSUAL ANTES DEL I.V.A.	SUBTOTAL MENSUAL ANTES DE I.V.A. CANTIDAD MÍNIMA	SUBTOTAL MENSUAL ANTES DE I.V.A. CANTIDAD MÁXIMA
1	SEDAN AVEO 2020	200	280	$ 7,161.69	$ 1'432,338.00	$ 2'005,273.20
2	SUV 5	45	55	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
3	PICK UP 4X4 DOBLE CABINA	145	180	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
4	CAMIONETA VAN DE CARGA	24	28	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
5	CAMIONETA VAN DE PASAJEROS NISSAN NV 350 2020	170	200	18,928.13	$ 3,217,782.10	$ 3'785,626.00

A2DAHT MEXICO CAR RENTAL SA DE CV Sacramento 12, Col. Portales Norte, C.P. 03300 Cd. de México. RFC AHM100719LP6
Email: ventas@a2dahtmexico.com, Teléfono (55) 5668 1442

A2DAHTMÉXICO
CAR RENTAL

SUBTOTAL	$ 4´650,120.10	$ 5´790,899.20
IVA	$ 744,019.21	$ 926,543.87
TOTAL	**$ 5´394,139.31**	**$ 6,717,443.07**

CANTIDAD MINIMA MENSUAL CON LETRA: CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 31/100 M.N

CANTIDAD MAXIMA MENSUAL CON LETRA: SEIS MILLONES SETECIENTOS DIESISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 07/100 M.N

VIGENCIA DE LA COTIZACION: DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2023 AL TERMINO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

RODRIGO DEL MORAL GALVAN
REPRESENTANTE LEGAL
A2DAHT HEALTH MEXICO S.A DE C.V

integra

INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.
AAN910409I35

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central"

PROPUESTA ECONOMICA

Huixquilucan, Estado de México, a 19 de diciembre de 2023.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
PRESENTE

Lucila Maldonado Hernández, en mi carácter de representante legal de la empresa Integra Arrenda S.A. de C.V. SOFOM E.N.R., participante en la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023 para el "Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central", manifiesto bajo protesta de decir verdad que se presenta la siguiente Propuesta Económica:

"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

integra

INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.
AAN910409I35

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central"

PARTIDA	VEHÍCULOS	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO MENSUAL ANTES DEL I.V.A.	SUBTOTAL MENSUAL ANTES DE I.V.A. CANTIDAD MÍNIMA	SUBTOTAL MENSUAL ANTES DE I.V.A. CANTIDAD MÁXIMA
1	NO COTIZO					
2	SUV 5 MARCA: CHEVROLET SUBMARCA: TRAX VERSIÓN: LT MODELO: 2020 VEHÍCULO USADO	45	55	$9,996.00	$449,820.00	$549,780.00
3	NO COTIZO					
4	CAMIONETA VAN DE CARGA MARCA: NISSAN SUBMARCA: NV350 URVAN PANEL VERSIÓN: AMPLIA A/A PAQ. DE SEGURIDAD MODELO 2020 VEHÍCULO USADO	24	28	$16,900.50	$405,612.00	$473,214.00
5	NO COTIZO					
I.V.A.					$136,869.12	$163,679.04
TOTAL					$992,301.12	$1,186,673.04

CANTIDAD CON LETRA:

integra

INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.
AAN910409I35

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"Arrendamiento de Vehículos Administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central"

MONTO TOTAL MENSUAL DE LA CANTIDAD MÍNIMA: $992,301.12 (NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS UN PESOS 12/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.

MONTO TOTAL MENSUAL DE LA CANTIDAD MÁXIMA: $1,186,673.04 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 04 /100 M.N. INCLUYE I.V.A.

PRECIOS EN PESOS MEXICANOS

ATENTAMENTE

LUCILA MALDONADO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.

001

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR

4.5 PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXO 8

Correo Electrónico: op.comercial@lumofc.com
800 5220 116 / 55 4780 3282
Av. Gustavo Baz Prada 3987-Piso 7, Centro Industrial Tlalnepantla,
54030 Tlalnepantla de Baz, Méx.
/LumoFinanciera @lumofinancieradelcentro
@FindlCentro LUMO Financiera del Centro

ANEXO 8
PROPUESTA ECONOMCA

002

"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA

PARTIDA	VEHÍCULO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO MENSUAL ANTES DEL I.V.A.	SUBTOTAL MENSUAL ANTES DE I.V.A. CANTIDAD MÍNIMA	SUBTOTAL MENSUAL ANTES DE I.V.A. CANTIDAD MÁXIMA
1	SEDÁN	200	280	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
2	SUV 5	45	55	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
3	PICK UP 4X4 DOBLE CABINA **CHEVROLET SILVERADO DC 4X4 MODELO 2020**	145	180	**$21,160.30**	**$3,068,243.50**	**$3,808.854.00**
4	CAMIONETA VAN DE CARGA	24	28	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
5	CAMIONETA VAN DE PASAJEROS	170	200	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
IVA					**$490,918.96**	**$609,416.64**
TOTAL					**$3,559,162.46**	**$4,418,270.64**

Cantidad con letra (mínima): Tres millones quinientos cincuenta y nueve mil ciento sesenta y dos pesos 46/100 M.N.
Cantidad con letra máxima): Cuatro millones cuatrocientos dieciocho mil doscientos setenta pesos 64/100 M.N.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 19 de diciembre de 2023

SIMÓN GABRIEL ARZATE JIMÉNEZ
APODERADO LEGAL
LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR

LUMO FINANCIERA DEL CENTRO

Correo Electrónico: op.comercial@lumofc.com
800 5220 116 / 55 4780 3282
Av. Gustavo Baz Prada 3987-Piso 7, Centro Industrial Tlalnepantla, 54030 Tlalnepantla de Baz, Méx.
/LumoFinanciera @lumofinancieradelcentro
@FindlCentro LUMO Financiera del Centro

AVISO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023
"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PARA ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA Y NIVEL CENTRAL"

En la Ciudad de México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de llevar a cabo el **Aviso** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-333-2023** para la contratación del **"Arrendamiento de vehículos administrativos para Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y Nivel Central"**. ----------

El Acto es presidido por la **Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística** adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), y el subnumeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración.----------

----------AVISO----------

Quien preside el presente Acto hace del conocimiento que esta Área Contratante se encuentra imposibilitada para adjudicar en el Sistema CompraNet las partidas 2 SUV 5 y 4 CAMIONETA VAN DE CARGA al licitante **INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.**, toda vez que no capturó los precios unitarios mensuales, subtotales, IVA y montos totales en el parámetro correspondiente a dichas partidas en el Sistema; sin embargo, en su propuesta económica remitida en archivo PDF sí cotiza de manera correcta las partidas 2 y 4, por lo que, dado que dicho licitante firmó adecuadamente sus parámetros electrónicos y su propuesta económica cumplió con los requisitos exigidos en la Convocatoria de la Licitación Pública que nos ocupa, se da por adjudicado conforme al Acta de Fallo de fecha 29 de diciembre de 2023.----------

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este Aviso, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar. ----------

Por el IMSS:----------

Firma	Nombre	Área/Cargo
	Lic. Rosa Angélica Nava Robles	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

----

----------FIN DE TEXTO----------